



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de agosto de 2004.

Expte. N° 8210/04.

RES. C. D. N° 211/04.

VISTO:

Que por Res. C. D. N° 126/04 se tiene por designadas, a partir del 10 de mayo y hasta el próximo 31 de julio del año en curso, a la Dra. Irene De Paul y a la Lic. Angélica Boucíguez en los cargos de Directora y Vicedirectora, respectivamente, del Departamento de Física de esta Unidad Académica;

Que con fecha 11/08/04 el citado Departamento comunica las nuevas autoridades electas;

Que en consecuencia, corresponde prorrogar la designación de las autoridades de dicho Departamento, realizada mediante Res. C. D. N° 126/04, hasta el día 11 de agosto del año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 11/08/04)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 1° y hasta el 11 de agosto del cte. año, la designación de la Dra. Irene De Paul y de la Lic. Angélica Boucíguez como Directora y Vicedirectora, respectivamente, del Departamento de Física de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por designadas, a partir del 12 de agosto de 2004 y hasta el próximo 31 de julio del 2005, a las Autoridades del Departamento de Física, según se explicita a continuación:

Directora: Lic. Angélica Boucíguez


Vicedirectora: Dr. Alejandro Hernández

Secretaria: Prof. María del Socorro Vilte

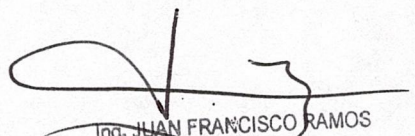
Prosecretaria: Ing. María Teresa Montero Larocca

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS